

Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo del año 2017, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos y Persona Moral, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. OM-LPN25-2017 relativa a la Adquisición de Vehículos.-----

Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

Participantes: Se hace constar que en éste acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por correo electrónico de la empresa Caribe Motors, S.A. de C.V., representada por Fabián Velázquez Torres, quien se encuentra presente en este acto, mismo que acreditó haber realizado el pago de bases de la presente licitación; por lo cual se le otorga el uso de la voz respecto a las dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente.-----

Caribe Motors, S.A. de C.V., manifiesta lo siguiente:

1.- Respecto a la entrega de los vehículos, ¿la entrega será en una exhibición o en parcialidades?

La convocante aclara que: Deberá ser en una sola exhibición.

2.- Respecto al anexo 1, partida 1, ¿cuál sería el color de las unidades?

La convocante aclara que: Dicha información se le proporcionará al licitante que resulte adjudicado.

3.- Respecto al pago de las unidades, ¿se dará algún anticipo?

La convocante aclara que: No, no se dará anticipo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Por la Oficialía Mayor”


Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas
Jefa del Departamento de Concursos
y Procedimientos.


Karime Del Angel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y Acceso a la Información.


Javier Mena Ceballos
En representación del Departamento
de Adquisiciones.


Alejandro Salazar Aranda
En representación del Departamento de Inventarios
y Control Patrimonial.

“Por la Gestión Pública”


L.C. Emilio Jesús Polanco Zapata
Titular del Órgano de Control
y Evaluación Interna de la Oficialía Mayor.

“Por el Licitante”


Fabián Velázquez Torres
En representación de la empresa
Caribe Motors, S.A. de C.V.